

FERTILIZANTE AGRÍCOLA

Hidrogenocarbonato de Potasio (KHCO₃)	990 g/kg
Ingredientes inertes	c.s.p 1 kg
Formulación	Polvo Soluble (SP)
Distribuido por	ARIS Industrial S.A.

BENEFICIOS

- Interrumpe el balance del ion potasio en células de hongos.
- Participa en la acumulación de carbohidratos y aceites en los frutos.
- Su acción no genera resistencia de los patógenos.
- Ideal para prevenir oidium, mildiu y botrytis.



Imagen referencial.

APLICACIONES

Modo de preparación: Llénese el tanque hasta la mitad con agua y agregue una cantidad de **VITARIS Bicarbonato de Potasio** de acuerdo a la dosis indicada agitando continuamente. Agréguese el resto de agua agitando. Aplíquese **VITARIS Bicarbonato de Potasio** en forma de aspersión con la cantidad suficiente de agua para cubrir uniformemente la planta.

Cultivo	Dosis Kg/ Ha	Momento de aplicación
Arándano, Fresa	4.0 -6.0	Comenzar las aplicaciones al inicio de la fructificación y repetir cada 7 días.
Capsicum, Melón, Sandía, Pepino	3.0 -6.0	Comenzar las aplicaciones al observar los primeros síntomas, y repetir cada 4 y 12 días después de la primera.
Berenjena, Pimiento, Papa, Tomate	3.0 -6.0	15 días después de la germinación, ó al observar los primeros síntomas de la enfermedad, luego realizar aplicaciones cada 7 días.
Vid	3.0 - 6.0	Comenzar las aplicaciones al inicio de la fructificación y repetir cada 7 días.

PRESENTACIONES

1, 10 y 25 Kg.

FERTILIZANTE AGRÍCOLA

CONDICIONES DE USO Y ALMACENAJE



Mantener bajo llave



Mantener en lugares
secos y bajo techo



No comer, beber,
ni fumar



Mantener fuera del
alcance de niños y
animales



Hacer uso de EPP
(Ver etiqueta)

Los envases de Aris Industrial S.A. serán auditados y recibidos por CAMPO LIMPIO, para mayor información contactarse con dicha organización: www.campolimpio.org.pe

Aris Industrial S.A. garantiza que al momento de emitir esta hoja técnica el producto cumple con la especificación declarada. Es responsabilidad del comprador determinar que el producto cumple con los requisitos para su uso, incluyendo mediante la realización de pruebas de aplicación, así como de tomar todas las medidas de seguridad razonables.

Fecha de emisión: 11/02/2025 | Fecha de revisión: 29/04/2025
Versión: 02